ACTA DEL ÓRGANO UNIPERSONAL DE ASISTENCIA RELATIVA AL EXPEDIENTE 25/20 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS DEL PALACIO DE LA MERCED Y PATIOS DEL EDIFICIO C/BUEN PASTOR ,20"

Fechas de celebración:

Acto de Subsanación de oferta el día 12 de marzo de 2020
Acto de valoración de ofertas: 19 de marzo de 2020
Acto de propuesta de Adjudicación el día 20 de marzo 2020

Lugar de celebración: Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Córdoba

Secretaria: Carmen Vázquez Rodríguez, Técnico de Gestión de Administración General Diputación Provincial de Córdoba

Orden del día

1.- Acto de Subsanación

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

3.- Propuesta adjudicación.

Se Expone

1.- Acto de Subsanación de la oferta presentada por la empresa CRISÁLIDA CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO S,L con CIF B14479687: El licitador presenta la documentación necesaria para subsanar la documentación administrativa en tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público dado que ha remitido toda la documentación relacionada en el anexo 1 del PACP debidamente firmada por el representante de la empresa que consta en dicha documentación.

En consideración a ello, se procede a admitir a Crisálida Centros especiales de Empleo con CIF B14479687 y es por ello que la documentación aportada por los licitadores (6 en total)es aportada al Servicio de Patrimonio para su correspondiente evaluación.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

Una vez remitida la documentación al Servicio de Patrimonio, éste ha valorado las proposiciones de los licitadores de acuerdo a los criterios del PCAP en informe técnico emitido por el Jefe del Servicio de Patrimonio suscrito en fecha 19 de Marzo de 2020 y que se transcribe a continuación:

"

PROGRAMA DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS PROVINCIALES

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS DEL PALACIO DE LA MERCED Y PATIOS DEL EDIFICIO C/ BUEN PASTOR, 20.

INFORME PREVIO A ADJUDICACIÓN DE CONTRATO
(Ley de Contratos del Sector Público, Art. 150)

1. *De acuerdo con los datos facilitados a este Servicio, se han presentado las siguientes ofertas válidas:*

- ***FEPAMIC SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS, S.L.U.*** *por importe de 5.340,00 € (I.V.A.*

Código seguro de verificación (CSV):
7DDE AF72 FF7F F3BD D4B5
7DDEAF72FF7FF3BDD4B5
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Técnica de Gestión de Administración General VAZQUEZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN el 23/3/2020
pie_firma_conto_dipu_01

excluido).

- ***CRISÁLIDA CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO S.L*** *por un importe de 4.455,00 € (I.V.A. excluido).*
- ***LA CYCA PROJECTS AND SERVICES SL*** *por un importe de 4.472,82 € (I.V.A. excluido).*
- ***GLOBAL GUZMAN PRIETO SLU*** *por un importe de 4.886,14 € (I.V.A. excluido).*
- ***SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCÍA S.L*** *por un importe de 5.554,67 € (I.V.A. excluido).*

  NOVOPLANT SUR SLU *por un importe de 4.972,80 € (I.V.A. excluido).*

2. *Analizadas las ofertas presentadas, se comprueba que cumplen las condiciones técnicas definidas y que no supera el tipo de licitación (5.940,00 € IVA excluido). La puntuación de las ofertas es la siguiente:*

- ***CRISÁLIDA CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO S.L 100.00 puntos***
- ***LA CYCA PROJECTS AND SERVICES SL 98.80 puntos***
- ***GLOBAL GUZMAN PRIETO SLU 70.96 puntos***
- ***NOVOPLANT SUR, S.L.U.: 65.13 puntos.***
- ***FEPAMIC SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS, S.L.U.: 40.40 puntos.***
- ***SERVICIOS INTEGRALES FINCAS DE ANDALUCÍA S.L 25.95 puntos***

3. *En consecuencia, no existe inconveniente, desde el punto de vista técnico, para la adjudicación del contrato al licitador que ha obtenido la máxima puntuación."*

3.- Propuesta adjudicación: De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, el Órgano Unipersonal de Asistencia concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

Orden 1º:*Crisálida Centros Especiales de empleo S,L - CIF: b14479687. 100 puntos*
Orden 2º:*LA CYCA PROJECTS AND SERVICES SLCIF: B63876494. 98,80 puntos*
Orden 3º:*GLOBAL GUZMAN PRIETO SLUCIF: B90058454. 70.96 puntos*
Orden 4º:*NOVAPLANT SUR CIF: B91594606. 65.13 puntos.*
Orden 5º:*Fepamic Servicios Públicos Colectivos SLCIF: B14690960. 40.40 puntos.*
Orden 6º*SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA, S.LCIF: B91124602. 25.95 puntos*

Yo, como Secretaria, certifico

Código seguro de verificación (CSV):
7DDE AF72 FF7F F3BD D4B5
7DDEAF72FF7FF3BDD4B5
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Técnica de Gestión de Administración General VAZQUEZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN el 23/3/2020
pie_firma_conto_dipu_01